



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MOVIMIENTO

30 NOV 2022
10:48

Recibido.....Hs.
Nº.....50204.....C.D.

PROYECTO DE DECLARCIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia manifiesta su preocupación por el avanzado deterioro en el funcionamiento del SIES (107) en el departamento General Obligado, cuyo estado de situación se ha agravado al punto de no contar con combustible móviles de traslado que debían garantizar la movilidad de pacientes con turnos programados en la ciudad de Santa Fe.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

En los casi tres años de gestión de la actual conducción del Gobierno de Santa Fe, y habiendo atravesado incluso una pandemia, solo se ha realizado una compra de 60 ambulancias a principio de 2021, discontinuando la periodicidad de renovación de la flota de vehículos de traslados asignados al SIES 107.

Luego de la pandemia, el equipamiento de las centrales del 107 no ha sido renovado en la cantidad requerida en toda la provincia, pero esto impacta con particular intensidad en los departamentos del norte, donde las distancias de cada uno de los traslados diarios son muy superiores al promedio provincial. Esto acumula desgaste y refuerza la necesidad de ser destinatarios de nuevos vehículos.

Sin embargo, las dificultades del SIES en el departamento General Obligado no radican únicamente en la falta de renovación de la flota de vehículos de traslado, generando un mayor desgaste de unidades que fueron adquiridas durante la última gestión del Frente Progresista, sino que además se le suma a ello la ausencia de insumos básicos para su funcionamiento como es el combustible.

En las últimas semanas hemos asistido a situaciones donde se han dejado de hacer traslados programados incluso por no contar con los fondos suficientes para garantizar la carga del combustible requerido, generando angustia y molestar en pacientes que debían acceder a una consulta médica por fuera de los efectores de la región.

Por estos motivos, en este proyecto en particular, que se acumula a otros que hemos presentado en un sentido similar, buscamos alertar a las autoridades del Ministerio de Salud sobre el avanzado estado de deterioro de todo el sistema del SIES en el norte santafesino, manifestando nuestra preocupación y exigiendo una rápida respuesta a problemas tan básicos como es contar con recursos para hacer frente al pago del combustible líquido para el minibús disponible para trasladar pacientes a la ciudad capital de la provincia.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo esto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial